

QUILMES, 25 de Julio de 2007

VISTO el Expediente Nº 827-0462/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Quilmes consolida su formación de grado mediante la creación de carreras de interés académico y social, vinculadas con las fortalezas que la Universidad cuenta en la docencia de grado.

Que es necesario incrementar la oferta de grado en relación a las diversas manifestaciones vocacionales de los alumnos.

Que en virtud de otorgar validez nacional al Plan de Estudios se hicieron consultas respectivas ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



Que el Consejo Departamental de Ciencias Sociales, por Resolución (CD) Nº 063/07, propone la creación del Profesorado en Educación y la aprobación del Plan de Estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62º, Inc. f) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Profesorado en Educación y su Plan de Estudios, que como anexo I se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los cursos y trayectos requeridos para el Profesorado en Educación, que como anexo II se adjunta a la presente Resolución.



ARTICULO 3º: Aprobar el Reglamento General de Práctica de la Enseñanza para el Profesorado en Educación, que como anexo III se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Establecer que el título a otorgar será el de Profesor en Educación.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (CS) Nº: 165/07

Dr. Martín A. Becerra  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

U.N. de Quilmes - UNQ

ANEXO I  
Plan de Estudios  
Profesorado en Educación

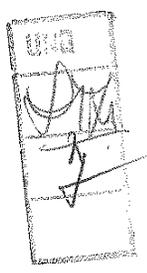
FUNDAMENTOS

La propuesta curricular para la carrera Profesorado en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes se sustenta en construcciones epistemológicas y metodológicas que reflejan el avance sostenido del campo pedagógico y del aporte de distintas disciplinas sociales, así como en la configuración y desarrollo que asumen las prácticas profesionales en diferentes contextos sociales, culturales e institucionales. Por otra parte el proceso formativo reclama el diálogo fecundo impregnado de valores, experiencias, conocimientos y prácticas que posibiliten la comprensión de las situaciones problemáticas propias de la especificidad del campo de intervención.

La creación de esta Carrera, no sólo es relevante en tanto, es un área de vacancia en la Universidad Nacional de Quilmes, sino que también es pertinente en función de la inserción de la Universidad en la zona sur del Gran Buenos Aires, como institución de Educación Superior, pensando a ésta en el marco mayor del Sistema Educativo.



El escenario actual de profundos procesos de transformaciones -políticas, económicas, sociales, culturales- conlleva modificaciones más o menos explícitas de los procesos educativos en general y del sistema educativo en especial. En este escenario la situación argentina no queda ajena al modelo imperante, con sus características de globalización, apertura económica, dualización de la estructura social, concentración de poder y decisión; con sus costos más significativos en la marginalidad, la exclusión social y la ruptura de relaciones solidarias. Aspectos que incrementan las tensiones entre saber y poder, responsabilidades públicas y privadas, identidades socialmente situadas y uniformidad globalizada, alfabetización elemental y refinamiento tecnológico. Estas circunstancias ponen en jaque a la educación obligando a responder a antiguas y siempre presentes preguntas ¿por qué y para qué la educación? ¿qué y quiénes son sujetos de la enseñanza - aprendizaje? ¿cuáles son las relaciones entre educación y sociedad, educación y conocimiento, educación y trabajo? En este contexto cobra nuevamente importancia la formación docente.



Por otra parte es importante rescatar la vinculación de la Universidad con el Sistema Educativo a través de los conocimientos resultantes de sus investigaciones, las tareas de docencia y de extensión. Respetando las características de los distintos niveles del sistema, ámbitos y modalidades educativas, donde van a desempeñarse sus egresados y las particularidades de los campos de conocimiento, la Universidad debe promover la formación y actualización constante, procurando instancias comprometidas con el mejoramiento del sistema educativo y de la educación en general, como medio de asegurar efectivamente el derecho a la educación de todos.



Por otra parte, tal como lo indican G. Diker y F. Terigi<sup>1</sup> (1997), la formación de los docentes está obligada a dar cuenta de la articulación en la enseñanza de cuatro componentes: los contenidos de la enseñanza, las condiciones de apropiación desde la perspectiva de quien aprende, los criterios para construir estrategias de enseñanza en torno a contenidos específicos y las características de las situaciones específicas en que tendrán lugar la enseñanza, en función de los contextos concretos de actuación. Para ello, es fundamental lograr la interrelación entre teoría y práctica educativa como instancias de imprescindible articulación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que faciliten una mayor congruencia entre las modalidades de generación del conocimiento y sus procesos de apropiación.

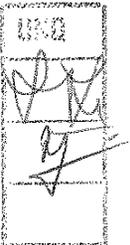
El desafío consiste entonces, en definir y desarrollar una propuesta que promueva la formación de profesionales para enfrentar los desafíos que presenta la educación en el nuevo siglo, atendiendo al mejoramiento de la formación docente de acuerdo a las especificaciones indicadas.

### PERFIL DEL EGRESADO



Los procesos educativos en sus distintas modalidades, ámbitos y especificidades de resolución presentan problemáticas complejas y heterogéneas que demandan una transformación en la formación y el ejercicio de la docencia, en la medida en que estos constituyen factores clave para el cambio educativo. El Profesor en Educación entonces deberá poseer una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, fortaleciendo de esta manera su capacidad de intervención.

El egresado del profesorado en Educación estará en condiciones de:

- 
- ◆ Ejercer la docencia en los distintos niveles del sistema educativo (medio-polimodal; superior) formando a su vez a nuevos especialistas de la educación
  - ◆ Trabajar en la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal, no formal; presencial y a distancia.
  - ◆ Trabajar en grupos interdisciplinarios, para investigar, comprender y proponer soluciones a problemas concretos de la educación.
  - ◆ Participar en el asesoramiento, elaboración y ejecución de planes o programas en diversas modalidades y soportes de implicancia educativa con la comunidad y/o con distintas instituciones.
  - ◆ Producir, con criterio pedagógico, materiales y medios educativos.

### ALCANCES DEL TÍTULO

- ◆ Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal y no formal; presencial y a distancia.

<sup>1</sup> Diker, G y Terigi, F (1997); *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós. Buenos Aires

- ◆ Planificar, conducir y evaluar procesos de formación de formadores o formación de extensionistas, de adultos.
- ◆ Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de los distintos roles educativos.
- ◆ Elaborar, evaluar y ejecutar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para la educación formal, no formal; presencial y a distancia.
- ◆ Asesorar, elaborar y ejecutar planes y programas en diversas modalidades y soportes de implicancia educativa con la comunidad y/o con distintas instituciones.
- ◆ Diseñar, producir y evaluar materiales y medios educativos de distinta complejidad tecnológica

## ACREDITACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN



Para obtener el Profesorado en Educación se deben reunir 300 créditos académicos, más la aprobación de 3 (tres) niveles de idioma Inglés, Informática y la Práctica de la Enseñanza no otorgan créditos académicos.

El Plan de estudios se organiza en dos ciclos de formación: un Ciclo Inicial o Diplomatura y un Ciclo Superior.

Los créditos académicos se deberán reunir a través de:

El Ciclo Inicial para el **Profesorado en Educación**, que otorga 150 créditos integrado por:

- un núcleo de Cursos Básicos que otorga 60 créditos.
- un núcleo de Cursos Orientados, que otorga 60 créditos.
- un núcleo de Cursos Electivos, que otorga 30 créditos. Los alumnos deberán cursarlos organizando el trayecto con la guía y la aprobación del tutor, para reunir los créditos necesarios.



El Ciclo Superior para el **Profesorado en Educación** que otorga 150 créditos integrado por:

- un núcleo de Cursos Básicos que otorga 100 créditos.
- un núcleo de Cursos Electivos, que otorga 50 créditos. Los alumnos deberán cursarlos organizando el trayecto con la guía y la aprobación del tutor, para reunir los créditos necesarios.

- la Práctica de la Enseñanza de acuerdo a lo que se explicita en el ANEXO III.

Curricularmente la Carrera, en ambos ciclos, se define desde un diseño dinámico, que al mismo tiempo que establece una estructura, ofrece una oferta flexible de espacios curriculares electivos. Los cursos son de régimen cuatrimestral, de 10 créditos (5 horas semanales), con una carga horaria total de 90 horas cada uno.

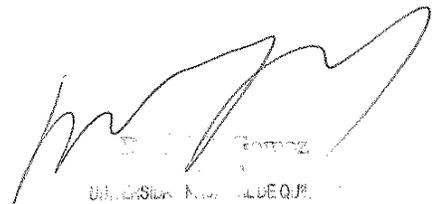
Las modalidades de estructuración de las experiencias de aprendizaje es diversificada en cursos teóricos, seminarios, talleres, que plantean estrategias de producción de conocimientos articuladas en trabajos de campo, trabajos de indagación, de producción y de intervención.

Las asignaturas electivas posibilitan espacios de profundización de la formación, los cuales pueden ser actualizados, siguiendo los procedimientos institucionales correspondientes y respetando la estructura y composiciones horarias que el plan de estudio prescribe.

La dimensión práctica de la propuesta curricular no se limita al espacio específico de Práctica de la enseñanza, sino que, debe ser entendida en los distintos trayectos de intervención educativa que se definen al interior del plan, específicamente a través de los distintos espacios de taller. Esto permite articular también, los espacios de reflexividad, construcción y problematización en los distintos ámbitos y estrategias de intervención profesional.



Los trayectos requeridos para el cursado del **Profesorado en Educación** se especifican en el ANEXO II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Ciclo Inicial para el Profesorado en Educación

#### 1- Cursos Básicos

Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Historia Social General	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Introducción al Pensamiento Social	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Filosofía	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Historia Argentina	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Fundamentos de la Economía	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Antropología Social	10	5	Cuatrimestral	90 hs
<b>Total Núcleo de Cursos Básicos</b>	<b>60</b>			<b>540 hs</b>

#### 2- Cursos Orientados

Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Historia de la Educación	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Pedagogía	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Sociología de la Educación	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Didáctica	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Psicología General	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Comunicación y Educación	10	5	Cuatrimestral	90 hs
<b>Total Núcleo de Cursos Orientados</b>	<b>60</b>			<b>540 hs</b>

#### 3- Cursos Electivos

Los alumnos deberán cursar organizando el trayecto de acuerdo a la orientación que se detalla a continuación, de manera tal que, algunos espacios profundizan la formación general, otros atienden la especificidad del proceso educativo y un tercer grupo la reflexión e intervención sobre ámbitos o prácticas educativas. Estos últimos son de modalidad taller y acompañan la formación práctica del profesorado.





	Cursos	Créditos a cubrir del área	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Formación General	Arte y sociedad de masas. Introducción a la literatura contemporánea. Antropología Histórica. Ética. Taller de escritura de monografías y trabajos de investigación. Historia Económica Argentina del Siglo XX.	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Formación Específica	Psicosociología de las Instituciones Educativas Problemática de género y educación Dinámica de grupos	10	5	Cuatrimestral	90 hs
Formación para la intervención	Taller de comunicación en la producción de materiales educativos Comunicación: Prácticas y ámbitos educativos alternativos	10	5	Cuatrimestral	90 hs
	<b>Total Cursos Electivos</b>	<b>30</b>			<b>270 hs</b>

### Organización Curricular

Para acceder a los Cursos Orientados a carrera, se deberá tener aprobado al menos el 50 % de los Cursos Básicos.

Para acceder a los Cursos Electivos de Formación General será requisito tener aprobado el 100% de los Cursos Básicos.

Para acceder a los Cursos Electivos de Formación Específica y de Formación para la Intervención se deberá tener aprobado el 100% de los Cursos Básicos y el 50% de los Cursos Orientados a carrera.



### Ciclo Superior del Profesorado

DAB

Es requisito excluyente, para ingresar al Ciclo Superior, haber aprobado el 100% de los Cursos Básicos y Orientados del Ciclo Inicial.

### 1- Cursos Básicos

Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Teorías del currículum	10	5	Cuatrimestral	90
Psicología Educativa o Teoría del Aprendizaje	10	5	Cuatrimestral	90
Didáctica de las Ciencias Sociales	10	5	Cuatrimestral	90
Metodología de la Investigación Educativa	10	5	Cuatrimestral	90
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	10	5	Cuatrimestral	90
Problemáticas contemporáneas de la Formación Docente	10	5	Cuatrimestral	90
Política Educativa	10	5	Cuatrimestral	90
Pensamiento Pedagógico del siglo XX	10	5	Cuatrimestral	90
Filosofía de la Educación	10	5	Cuatrimestral	90
Formulación y Evaluación de Proyectos	10	5	Cuatrimestral	90
Práctica de la enseñanza			Anual	180
<b>Total Núcleo de Cursos Básicos</b>	<b>100</b>			<b>1080 hs</b>



### 2-Cursos Electivos

Acreditar como mínimo 50 créditos distribuidos de la siguiente manera: 20 créditos correspondientes a la Formación General, 10 créditos de Formación Específica y 20 créditos de Formación para la Intervención.

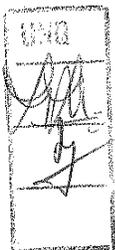
Area	Curso	Créditos a cubrir del área	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Formación general	Sistemas de Planificación y Evaluación Innovación y reformas educativas Administración y Gestión de las Instituciones Educativas	20	5	Cuatrimestral	90
Formación específica	Teoría y Práctica de la Enseñanza de la Escritura y la Lectura Perspectivas psicológicas sobre el aprendizaje en la adolescencia y la adultez Psicología sociocultural y educación Seminario sobre comunicación, transformaciones socioculturales y educación	10	5	Cuatrimestral	90
Formación para la intervención	Educación y Nuevas Tecnologías Taller de educación a distancia Taller de educación no formal Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje	20	5	Cuatrimestral	90
	<b>Total núcleo de Cursos Electivos</b>	<b>50</b>			<b>270 hs</b>

### Organización Curricular

Para acceder a los Cursos Electivos de Formación General, se deberá tener aprobado al menos el 50 % de los Cursos Básicos.

Para acceder a los Cursos Electivos de Formación Específica y de Formación para la Intervención se deberá tener aprobado el 70% de los Cursos Básicos.

Para acceder a la cursada de Práctica de la enseñanza se deberá tener aprobado el 100% de los Cursos Obligatorios.



### CARGA HORARIA

### Carga horaria total Ciclo Inicial Profesorado en Educación



	Créditos	Cantidad de horas
Cursos Básicos	60	540
Cursos Orientados	60	540
Cursos Electivos	30	270
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>1350 hs</b>

**Carga horaria total Ciclo Superior Profesorado en Educación**

	Créditos	Cantidad de horas
Cursos Básicos	100	900
Cursos Electivos	50	450
Práctica de la enseñanza		180
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>1530 hs</b>

**Carga horaria total de la Carrera de Profesorado en Educación**

Ciclo	Créditos	Carga Horaria Total	Estimación en cuatrimestres
Inicial	150	1350	4
Superior	150	1530	5
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>2880 hs</b>	<b>9</b>

**TÍTULO QUE SE EXPIDE**  
**Profesor en Educación**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**



## 1. CICLO INICIAL

### Cursos Básicos del Ciclo Inicial

#### Historia Social General

Origen y desarrollo de la sociedad capitalista. Principales hechos que marcaron su conformación. Características principales de los procesos históricos, sociales y políticos que confluyen en la comprensión del mundo contemporáneo. El mundo occidental. Revoluciones sociales y políticas. Los procesos de conformación de lo hegemónico y lo subalterno.

#### Introducción al Pensamiento Social

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

#### Filosofía

La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. Principales representantes del pensamiento Clásico y sus controversias. Los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

#### Historia Argentina

El ciclo revolucionario (1810-1820). Desintegración y tentativas de reconstrucción (1820-1829). La Confederación Rosista (1829-1852). La construcción del Estado Nacional (1852-1880): Del surgimiento a la consolidación del modelo agroexportador. El orden conservador (1880-1916). Los cambios sociales y la transformación política (1916-1930). La restauración conservadora. (1930-1943). El Peronismo (1943-1955). Crisis y conflictos (1955-1982).

#### Fundamentos de la Economía

Introducción a las principales corrientes del pensamiento económico desde los orígenes de la modernidad hasta comienzos del siglo XX. Pensamiento económico antiguo

medieval, los mercantilistas, la fisiocracia, el pensamiento clásico inglés, el marxismo, la revolución neoclásica y el pensamiento keynesiano. El institucionalismo y el Monetarismo. Los aportes neokeynesianos y neosuhumpeterianos.

### **Antropología Social**

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

### **Cursos Orientados del Ciclo Inicial**

#### **Historia de la Educación**



El surgimiento de la escuela moderna en occidente. La escolarización como proceso histórico. Etapas y modelos de organización de la escuela moderna. Escuela y Estado. Escuela e Iglesias. Escuela y partidos. Escuela y mercado. Los sistemas educativos nacionales y su desarrollo histórico. Principales modelos historiográficos para el estudio de la historia de la educación. La historia de la educación no formal, de las alternativas al estatismo y confesionalismo educativos.

#### **Pedagogía**

La educación como objeto de la pedagogía. Conceptualización de la educación. Principales teorías, doctrinas y corrientes pedagógicas desde los inicios de la modernidad. La educación como objeto de la pedagogía. Conceptualización de la educación. Principales teorías vigentes. Dimensiones formales y no formales de la educación. La Pedagogía: enfoques histórico y sistemático; campo de estudio y perspectiva epistemológica. La pedagogía como ciencia. Autonomía disciplinar e inserción y relaciones con las ciencias sociales y enfoques actuales que la definen. Educación y formación, el sujeto en la relación educativa. Relación entre teoría y práctica educativa. El problema de la normatividad y los valores.



#### **Sociología de la Educación**

La educación como práctica social. Acción pedagógica y comunicación. La definición de los agentes, los destinatarios y el saber legítimo, heterogeneidad, diferencia y discriminación. La práctica pedagógica y la institución. Reglas, recursos escolares. Disciplina y técnicas disciplinarias. La escuela y el sistema como instituciones. Actores, poder y relaciones de fuerza. Reproducción y cambio de las instituciones y del sistema.

Educación, campo científico tecnológico, campo político y estructura social.

### **Didáctica**

Construcción histórica del campo de estudios de la didáctica. Objeto de estudio, supuestos y problemas de la didáctica. La construcción del conocimiento didáctico. La enseñanza y el aprendizaje en distintas corrientes didácticas. La programación de la enseñanza. Las finalidades y objetivos de la enseñanza: su problematización político-axiológica y educativa. La selección, organización y distribución del conocimiento como contenido de enseñanza. La construcción metodológica. Modelos de intervención didáctica. El problema de la evaluación: dimensiones teórico-metodológicas.

### **Psicología General**

La constitución de la psicología como disciplina científica. Principales postulados de las corrientes de la psicología del siglo XX: conductismo, psicoanálisis, psicología genética, psicología socio-histórica, psicología cultural, psicología sistémica, psicología cognitivista. Fundamentos epistemológicos y concepción de sujeto en cada una de ellas.

### **Comunicación y educación**



La Comunicación y la Educación como fenómenos culturales: problemas, rasgos y articulaciones. Conformación socio-histórica, perspectivas teóricas y tradiciones en Latinoamérica: prácticas y experiencias. Los espacios de intervención/investigación en el campo. Los debates actuales. El campo de Comunicación/Educación y las políticas culturales en el marco de la globalización y el neoliberalismo. Conflictos y tendencias.

### **Cursos Electivos del Ciclo Inicial**

#### **Arte y sociedad de masas**

Estudio y reflexión sobre la historia del arte moderna a lo largo de los siglos XIX y XX, desde el romanticismo, pasando por las vanguardias hasta la actualidad posmoderna, y la relación del arte con la sociedad de masas y de los medios de comunicación de masas.



#### **Introducción a la literatura contemporánea**

Los estudios literarios. Problematización de las definiciones de literatura. El arte como artificio. Literatura y perspectivas culturales. Canon y literatura. La comunicación literaria. Aproximaciones sociológicas, pragmáticas y semióticas. Autor y lector. La cooperación textual; uso e interpretación. Teorías de la recepción. El problema de los géneros. Los géneros del periodismo cultural. Los géneros "menores".

#### **Antropología Histórica**



Conceptos básicos de la disciplina antropológica (etnicidad, identidad, memoria, cultura, tradición, racismo y discriminación, etc), a partir del estudio de casos históricos

concretos. Desarrollo histórico y la transformación social de los grupos mayas, aztecas e incas, desde el período prehispánico a la actualidad.

### Ética

Textos ético-filosóficos clásicos, la reflexión en torno a la conceptualización del hecho moral y sus implicancias teórico-prácticas y a las problemáticas que se plantean en el mundo de la vida en cuestiones éticas relevantes.

### Seminario de Escritura de Monografías y Trabajos de investigación

La escritura como práctica social. Criterios de corrección y adecuación. La textualidad: coherencia y cohesión. Macroestructura y superestructura. Competencias: lingüística, pragmática, discursiva, enciclopédica. Secuencias textuales: diálogo, narración, instrucción, descripción, exposición y argumentación. Géneros discursivos académicos. La investigación académica: proyecto, búsqueda de material, relevamiento bibliográfico. Propuestas de escritura, revisión y reescritura. Organización del espacio formal del texto. La ficha bibliográfica. Citas, notas y referencias.

### Historia Económica Argentina del Siglo XX.

Competencia de la Historia Económica. Problemas fundamentales que aborda la Historia Económica Argentina del siglo XX. Formación y transformación del Estado y el mercado nacional. Su interrelación con factores internos y externos. Economías regionales. Crecimiento y marginalidad. Economía y poder. La intervención del Estado en la economía: agro-industria-comercio. Planificación económica. Desarrollo y crisis en la economía argentina. Deuda externa, globalización, desempleo y recesión en la Argentina y su inserción en el contexto internacional.

### Psicosociología de las Instituciones Educativas

La constitución de las Ciencias. Cuestiones de orden epistemológico. La dicotomía individuo-sociedad y la dimensión psico-social. Actores sociales, actitudes y comportamiento. Redes de relaciones. Teoría de las instituciones. Las instituciones educativas. Teoría de los grupos y la relación grupo-institución. Las instituciones educativas y el contexto actual.

### Problemática de género y educación

El género como categoría de análisis de las prácticas sociales. Construcción social de la diferencia sexual. Masculinidades y Femenidades. Igualdad y diferencia. Poder, género y cuerpo. Del niño y la niña al alumno y la alumna: pedagogización de la infancia. El currículum moderno como dispositivo de generización. La perspectiva de género en la Educación actual. Estereotipos: femeninos y masculinos. Sexismo, homofobia, misoginia y diferencia jerarquizada.

### Dinámica de grupos

Conocimiento de los diferentes grupos y sus integrantes. Conocimiento del proceso de integración del grupo y sus roles. Comunicación, proceso en los distintos grupos, códigos y mensajes. Vínculos. Transferencia y contratransferencias. Especificidad de los grupos de aprendizaje. Función de la coordinación. La producción de sentidos en los pequeños grupos: consensos y diversidad. Relación grupo-institución. Relación grupo-sociedad.

### **Taller de comunicación en la producción de materiales educativos**

Abordaje comunicacional de los procesos de producción de materiales educativos. Análisis, elaboración y producción de materiales educativos en distintos medios y lenguajes. Evaluación de materiales. El lugar de los materiales en los procesos educativos.

### **Comunicación: Prácticas y ámbitos educativos alternativos**

Los procesos de alfabetizaciones posmodernas, la dinámica instituyente y nuevos espacios sociales. Las dinámicas culturales, migraciones, hibridación. Emergencia de formas de institucionalidad. La relación inclusión / exclusión, de lo público y lo privado, el poder y la hegemonía y de nuevas formas socioculturales. La relación comunicación, cultura, educación y los espacios de formación alternativos.



## **2. CICLO SUPERIOR**

### **Cursos Básicos del Ciclo Superior**

#### **Teorías del Currículum**

El campo del currículum y teorías curriculares. Currículum manifiesto, oculto y nulo. Currículum y sistema educativo formal. Documentos, enfoques, modelos, diseños. La organización curricular. Docente, currículum y programa. La investigación curricular. El planeamiento del currículum: niveles institucional y didáctico. Problemáticas y desafíos de proyección curricular. Currículum y evaluación.

#### **Psicología Educacional**

Enfoques teóricos. El conductismo y el proceso de la información. La psicología genética y el constructivismo. Teorías del cambio cognitivo. Negociación de significados. Teoría de la zona de desarrollo próximo. Aprendizaje significativo, desarrollo y cognición. Diversas derivaciones en el diseño de la enseñanza. heterogeneidad bio-psico-social y problemas de aprendizaje.





### **Teoría del Aprendizaje**

Perspectivas teóricas del aprendizaje. La teoría del aprendizaje significativo. La teoría psicogénética. La teoría sociohistórica. Aprendizaje y desarrollo. El conocimiento previo y la motivación en el aprendizaje. El contenido del aprendizaje y su importancia en el proceso de aprendizaje. Habilidades generales y habilidades específicas de dominio. La transferencia del aprendizaje. Perspectivas teóricas sobre el contexto en los procesos de aprendizaje. Aprendizaje y aprendizaje escolar.

### **Didáctica de las Ciencias Sociales**

El campo de la didáctica y la construcción de las didácticas específicas. El conocimiento social como contenido del currículo: análisis histórico de su configuración. Los fines de la enseñanza de las Ciencias Sociales: problematización crítica. Paradigmas en la enseñanza de las ciencias sociales: implicaciones teórico-metodológicas en las prácticas educativas. Problemas epistemológicos de las ciencias sociales y problemáticas de la enseñanza. Transposición didáctica. Construcciones metodológicas para la enseñanza de las ciencias sociales. Perfiles y prácticas docentes. La matriz escolar en los procesos de selección. Formatos areal, disciplinar y transversal. Problemáticas pedagógicas didácticas de las ciencias sociales en el nivel primario, medio y superior. Los materiales curriculares. La evaluación. Experiencias, innovaciones e investigación en el área. Problematización y articulación de la dimensión reflexiva y práctica de la intervención.

### **Metodología de la Investigación Educativa**

Enfoques epistemológicos en las ciencias sociales y humanas. Las tendencias explicativa-nomológica y comprensiva-hermenéutica. Inductivismo, positivismo crítico y falsacionismo. Epistemología de la educación. Constitución del campo de estudio y las concepciones dominantes. Investigación e intervención en el campo educativo. La investigación cualitativa en educación. Diferentes paradigmas y diseños (investigación-acción; interaccionismo simbólico; etnografía). El rol de la teoría. Técnicas e instrumentos de recolección y estrategias de análisis de datos cualitativos. Objetividad, validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. Tensiones y controversias.

### **Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana**

Evolución de la Educación Argentina desde el período colonial y su relación con los procesos de transformación económica y social. La relación Estado, Iglesia, sindicatos, empresas en períodos significativos de modificación de esa relación. Los proyectos políticos- educativos y movimientos pedagógicos.

### **Problemáticas contemporáneas de la Formación Docente**

Perspectiva socio-histórica de la formación docente. Dimensiones políticas, institucionales y curriculares de la formación docente. Matrices, tendencias y teorías de formación. Prácticas educativas y docentes: concepciones, estilos e intervención. Rol docente y formación. Desarrollo profesional de la docencia en el nivel medio y

superior. Condiciones del trabajo docente. Investigación e innovación en Docencia. Tendencias actuales en formación de grado y formación en servicio: debate y desarrollo de experiencias.

### Política Educativa

Las distintas concepciones de la relación Estado-sociedad civil- educación. Principales corrientes político-pedagógicas en el plano mundial y su especificidad en América Latina y Argentina. Instrumentos para la construcción de las políticas educativas: la legislación, la estructura académica, la expansión, la administración y el financiamiento. Su aplicación a la situación argentina. Temas de política educativa en debate. Principios generales sobre el concepto y contenido del derecho. Las leyes educativas en la Argentina.

### Pensamiento Pedagógico del siglo XX

La problemática pedagógica. Surgimiento de la pedagogía moderna. Ramismo, neoestocismo e ideal pansófico. Las ideas lasalleanas y la introducción al método simultáneo. El concepto moderno de infancia y la pedagogía. La cuestión del método en la pedagogía moderna. Las ideas lancasterianas y el utilitarismo. La pedagogía sobre sí misma: historia de la educación, sociología educacional y psicología de la educación. Corrientes pedagógicas del siglo XX: escolanovismo, espiritualismo, constructivismo, educación popular, corrientes "críticas". El problema del fin de la escuela moderna en la pedagogía.

### Filosofía de la Educación

Filosofía de la educación y Teoría de la justicia: intersecciones. Las "circunstancias de la justicia" educacional. Problemas de justicia educacional. "¿Igualdad de qué?: recursos, bienestar o capacidades? Virtud ética e intervención gubernamental. Neutralidad liberal versus perfeccionismo. Guttman: ¿"Estado familia?", "Estado de las familias", o "Estado de los individuos"? El problema de la provisión. La interfase agregación-distribución. Bienes educativos, ¿públicos o privados? El problema de la asignación. "Carreras abiertas a los talentos". No discriminación. Estereotipos y disonancia cognitiva. Acción afirmativa. Libre elección y *school choice*. Paternalismo, escolarización obligatoria y *home schooling*. ¿Derecho de admisión? "Lotería natural", mérito y meritocracia. Igualdad de oportunidades. La localización del *equal starting point* "nature"/"nurture". ¿Versus autonomía familiar? Los guardianes platónicos. Políticas de compensación. ¿Elitismo biológico? El problema de la estructura. Concepciones utilitaristas, liberal-deontológicas, libertarianas, comunitaristas y marxistas.

### Formulación y Evaluación de Proyectos

Políticas y programas. Diagnósticos, objetivos, metas e instrumentos. Criterios para la selección de proyectos. Especificidad de los proyectos educativos. Identificación de necesidades, actores y recursos. Diseño y utilización de distintas estrategias y medios.

Desarrollo e implementación, Evaluación de la viabilidad política, técnica y económica de los proyectos. La eficacia, eficiencia y efectividad. Diversos enfoques. Técnicas operativas. Seguimiento y control de proyectos en ejecución, con énfasis en evaluación del impacto.

### **Práctica de la Enseñanza**

La tarea docente: organización y características de la práctica de la enseñanza. Observación, planificación, conducción y evaluación de Práctica de la enseñanza en el sistema educativo formal en sus distintos niveles y modalidades. Aspectos diferenciales de practicas educativas no formales e informales. Diagnóstico, diseño, elaboración y coordinación de proyectos educativos. Problematicación y articulación de la dimensión reflexiva y práctica de la intervención.

La misma se realizará de acuerdo a las especificaciones del **Reglamento General de Práctica de la Enseñanza para el Profesorado en Educación** que se adjunta en el **Anexo 2**.

### **Cursos Electivos del Ciclo Superior**

#### **Psicología sociocultural y educación**

Relaciones entre procesos educativos y procesos de aprendizaje y desarrollo en los enfoques socioculturales, neovigotskianos, en psicología. Problemas y derivaciones que plantean tanto la obra vigotskiana original como sus desarrollos posteriores para diversos problemas educativos y para la enseñanza.

#### **Seminario sobre comunicación, transformaciones socioculturales y educación**

Matrices culturales y la construcción de identidades. Transformaciones de los procesos culturales, sociales y educativos. La dimensión instituyente. Características de los procesos latinoamericanos y las epistemes para pensar desde su especificidad. La formación en escenarios de transformaciones. Las nuevas formas de sensibilidad, la socialidad y el consumo cultural. Escenarios urbanos y jóvenes. Identidades y subjetividades. Los medios como refiguradores del escenario actual.



#### **Sistemas de Planificación y Evaluación**

Teoría de Sistemas y teorías de la planificación. Niveles del planeamiento: Nacional, Regional, Local e Institucional. La planificación estratégica en el debate actual. La elaboración de indicadores de la situación educativa actual. La evaluación en el marco del planeamiento. Las políticas y las instituciones de evaluación. Marcos normativos. Evaluación en el contexto de la educación descentralizada. El carácter de la investigación evaluativa. Evaluación de procesos, de insumos y de productos.





### **Teoría y Práctica de la Enseñanza de la Escritura y la Lectura**

Enfoques de la enseñanza de la escritura y la lectura, principios teóricos y pedagógicos. Prácticas escolares de la enseñanza del lenguaje escrito en los diferentes niveles educativos. Prácticas sociales y prácticas escolares: relaciones. El proceso de escritura, los modelos cognitivos de producción textual; el proceso de lectura y la comprensión lectora. Lectura, escritura y aprendizaje de contenidos en las áreas. Principios para la organización y desarrollo de la enseñanza a lo largo de toda la escolaridad. La lectura y la escritura en diferentes contextos y en interacción con distintas tecnologías.

### **Perspectivas psicológicas sobre el aprendizaje en la adolescencia y la adultez**

El abordaje socio-cultural de la subjetividad. Identidades adolescentes y de la adultez. Potencialidades y límites de los espacios escolares. Características del proceso de aprendizaje en la adolescencia y la adultez. El problema de la diversidad. Los enfoques genéticos, cognitivos y socio-culturales de abordaje del aprendizaje y el cambio cognitivo en contextos escolares/académicos. Educación permanente.

### **Innovación y reformas educativas**

La lógica de las reformas educativas en el mundo, en América latina y en la Argentina. Desarrollo de las Reformas Educativas en la Argentina. El marco de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional, acción normativa. Ley de Educación Superior. Reforma e innovación. ¿Qué es la innovación? Su marco legal. La innovación y la escuela. La innovación en el aula.

### **Administración y Gestión de Instituciones Educativas**

Teorías de la administración general y pública y su incidencia en la administración de la educación. Centralización-descentralización, en distintos contextos y períodos. Subsistemas de la administración, sus especificidades y alternativas. Las instituciones educativas como organización. La organización como sistema abierto. La lógica del método: momentos para la gestión institucional: identidad, visión, análisis de situación, compromisos de acción, viabilidad y evaluación. El asesoramiento y la intervención en las instituciones. Los problemas de la gestión educativa.

### **Educación y Nuevas Tecnologías**

El lugar de las Nuevas tecnologías en los procesos comunicacionales y educativos. Nuevas formas de alfabetización y de interacción social. Innovaciones tecnológicas e impactos socioculturales. Utilización de las nuevas tecnologías en educación. Nuevas tecnologías y curriculum.

### **Taller de educación a distancia**

Marcos teóricos para iniciar la reflexión acerca de la integración de las TIC's en la educación superior. Aproximaciones a la definición de las TIC's. Análisis de las principales características de las TIC's. Conceptualizaciones sobre la educación a

distancia. E-learning y los campus virtuales. La comunidad virtual como comunidad de aprendizaje. Marcos teóricos para el aprendizaje virtual. El rol de tutor. Diseño pedagógicos. Plataformas de autor y de Software Libre.

#### **Taller de educación no formal**

Perspectivas teórico-metodológicas en educación no formal y en educación popular. Metodologías y experiencias de educación popular en Argentina y América Latina. Políticas públicas, proyectos y experiencias en educación no formal. La relación con la educación formal. La educación social. Las problemáticas socioeducativas emergentes y el rol de la educación no formal: nuevos sujetos, redefinición de escenarios, agencias y agentes. Propuestas de formación, estrategias y materiales para la educación no formal.

#### **Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje**

La enseñanza. Enfoques y perspectivas. Las estrategias de enseñanza. La planificación de la enseñanza. El docente como planificador. Los contenidos de la enseñanza. Contenidos y estrategias de enseñanza. Los materiales de enseñanza. Análisis y evaluación de materiales. La evaluación de los aprendizajes. Finalidades y funciones. Instrumentos.



ANEXO I RESOLUCION (CS) N°: 165/07

D. J. E. Gomez  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

Cursos y trayectos requeridos para el Profesorado en Educación

Ciclo Inicial

<b>Curso Básicos</b>	Cursos Básicos: pertenecen a áreas relevantes de la formación inicial y son requisitos para el cursado de otras asignaturas.
Historia Social General	
Introducción al Pensamiento Social	
Filosofía	
Historia Argentina	Se sugiere el cursado previo de Historia Social General
Fundamentos de la Economía	Se sugiere el cursado previo de Introducción al Pensamiento Social
Antropología Social	
<b>Curso Orientados</b>	Cursos Orientados: definen áreas relevantes de formación inicial de la carrera, requieren el 50% de los Cursos Básicos aprobados.
Historia de la Educación	Se sugiere el Cursado previo de las Historias de los Cursos Básicos
Pedagogía	
Sociología de la Educación	
Didáctica	Se sugiere el cursado previo de Pedagogía
Psicología General	
Comunicación y Educación	Se sugiere el cursado previo de Pedagogía
<b>Curso Electivos</b>	Cursos Electivos: definen áreas formación general, específica y de intervención.
Arte y sociedad de masas Introducción a la literatura moderna y contemporánea Antropología Histórica Ética Taller de escritura de monografías y trabajos de investigación	Requieren el 100% de los Cursos Básicos aprobados
Psicosociología de las Instituciones Educativas Problemática de género y educación Dinámica de grupos	Requieren el 100% de los Cursos Básicos aprobados y el 50% de los Cursos Orientados aprobados.
Taller de comunicación en la producción de materiales educativos Comunicación: Prácticas y ámbitos educativos alternativos	Requieren el 100% de los Cursos Básicos aprobados y el 70% de los Cursos Orientados aprobados



Handwritten signature



Es requisito excluyente, para ingresar al Ciclo Superior, haber aprobado el 100% de los Cursos Básicos y Orientados del Ciclo Inicial.

**Ciclo Superior**

<b>Curso Básicos</b>	Cursos Básicos: pertenecen a áreas relevantes de la formación y son requisitos para el cursado de otras asignaturas.
Teorías del Currículum	
Psicología Educacional o Teoría del Aprendizaje	
Didáctica de las Ciencias Sociales	Se sugiere tener aprobado Teorías del Currículum
Metodología de la Investigación Educativa I	
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	
Problemáticas contemporáneas de la Formación Docente	
Política Educacional	
Pensamiento Pedagógico del siglo XX	
Filosofía de la Educación	
Formulación y Evaluación de Proyectos	
<b>Cursos Electivos</b>	Cursos Electivos: definen áreas formación general, específica y de intervención.
Sistemas de Planificación y Evaluación Innovación y reformas educativas Administración y Gestión de las Instituciones Educativas	Requieren el 50% de los Cursos Básicos aprobados
Teoría y Práctica de la Enseñanza de la Escritura y la Lectura Perspectivas psicológicas sobre el aprendizaje en la adolescencia y la adultez Psicología sociocultural y educación Seminario sobre comunicación, transformaciones socioculturales y educación	Requieren el 70% de los Cursos Básicos aprobados
Educación y Nuevas Tecnologías Taller de educación a distancia Taller de educación no formal Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje	Requieren el 70% de los Cursos Básicos aprobados
Práctica de la enseñanza	Requiere el 100% de los Cursos Básicos aprobados

*W*

UNQ  
10/10  
7

*TAB*

*[Handwritten signature]*  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

### ANEXO III

## Reglamento General de Práctica de la Enseñanza para el Profesorado en Educación

### Capítulo 1

#### Definición, requisitos y ámbitos de realización de la Práctica de la Enseñanza

**Artículo 1º:** La *Práctica de Enseñanza* es una instancia formativa del alumno/a consistente en la realización supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción en una instancia de intervención que le posibilite la producción y aplicación integrada de conocimientos, competencias y prácticas adquiridas a través de su formación académica, posibilitando el espacio para procesos de aprendizajes nuevos e integrales. Específicamente, se concibe como un espacio de desarrollo docente cimentado en la formación teórica, metodológica y aplicada adquirida por el estudiante a lo largo de su formación; demanda la toma de decisiones fundadas respecto de contenidos, estrategias, fuentes de referencia y procedimientos de evaluación. Constituye un acercamiento a escenarios reales en los que despliega su acción el educador y una oportunidad para poner en juego las competencias docentes, entre las que se prioriza la reflexión y la mirada crítica sobre el propio accionar.

**Artículo 2º:** La *Práctica de Enseñanza* deberá desarrollarse en ámbitos formales y/o no formales.

**Artículo 3º:** La *Práctica de Enseñanza* en ámbitos formales se efectuará prioritariamente en instituciones educativas de gestión pública estatal y/o privada de nivel medio y/o superior no universitario. La *Práctica de Enseñanza* en ámbitos no formales se efectuarán en organismos / instituciones de la comunidad públicas y/o privadas.



### Capítulo 2

#### Ubicación Temporal de la Práctica de la Enseñanza

**Artículo 4º:** Para poder efectuar la *Práctica de Enseñanza*, deberá aprobar previamente todos los créditos correspondientes al núcleo de Cursos Básicos del Ciclo Superior de profesorado.

### Capítulo 3

#### Procedimiento de desarrollo de la Práctica de Enseñanza

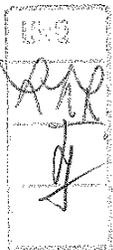
##### Artículo 5º: Las actividades previstas por los alumnos:

- Elaboración del proyecto/plan de acción del curso/s a cargo
- Utilización de técnicas variadas: Observación, entrevista, clase magistral, coordinación de grupos, talleres.
- Producción de comunicaciones escritas/guías de trabajo y otros medios escritos.
- Elaboración de recursos de evaluación y retroalimentación, incluido el auto-informe o auto-evaluación.
- Actuación docente/colaborador/soporte.
- Utilización de medios no convencionales y/o tecnologías aplicados a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

##### Artículo 6º: Rol del Profesor Formador

Su función se concibe como orientadora, más que prescriptiva o directiva, tratando de:

- Favorecer la autonomía; seleccionar los ámbitos, destinatarios y condiciones en los que se desarrollará la práctica.
- Facilitar el acceso a la documentación y referencias actuando como consultor en la planificación y producción de medios y recursos de evaluación.
- Brindar orientación para el mejor aprovechamiento de las capacidades del practicante, a través de una evaluación de proceso que culmine en la autoevaluación.
- Coordinar grupos de trabajo e intercambio para enriquecimiento de los practicantes.
- Promover la reflexión de las relaciones teoría-práctica, sujeto-conocimiento-metodología.
- Acordar modalidades de trabajo según las rutinas de las instituciones/grupo.
- Elaboración de informe final acreditando la aprobación o la desaprobación de la Práctica de Enseñanza.



### Capítulo 4

#### Evaluación de la Práctica de la Enseñanza



**Artículo 7º:** La *Práctica de la Enseñanza* deberá tener una duración de un año. El alumno deberá presentar al Director de Carrera el informe aprobado por el Profesor Formador.

**Artículo 8º:** Se reconocerá por cumplido el requisito de la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a aquellos alumnos que se desempeñen como docentes en estos niveles de enseñanza e impartan cursos pertenecientes a áreas afines con por lo menos dos años de antigüedad.

En este caso, el Director de Carrera dará por cumplida la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a los alumnos que acrediten:

- Certificación de desempeño laboral en actividades de docencia de acuerdo a lo especificado anteriormente.
- Informe final favorable – previa supervisión pedagógica - del Profesor-Formador a cargo de la Práctica de Enseñanza.

**Artículo 9º:** La *Práctica de Enseñanza* correspondiente al ámbito no formal será acreditada a través de la elaboración de un proyecto de intervención pedagógica y su ejecución con la supervisión y aprobación del Profesor Formador.



## Capítulo 5

### Gestión de la Práctica de la Enseñanza

**Artículo 10º:** La Universidad implementará los mecanismos necesarios, incluyendo la necesidad de convenios marco con diferentes instituciones, con el fin de que todos los alumnos tengan acceso a la *Práctica de la Enseñanza*.

## Capítulo 6

### Seguro contra accidentes

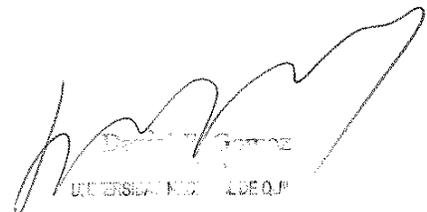
**Artículo 11º:** Los alumnos deberán contar con una cobertura contra accidentes en el cumplimiento de la *Práctica de la Enseñanza*.



ANEXO III RESOLUCION (CS) N°: 165/07



Dr. Martín A. Becerra  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Martín A. Becerra  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES